Constancia Secretarial: Manizales, cinco (5) de julio de 2023. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por la Sijin Automotores de Manizales. Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez Secretario

## JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, cinco (5) de julio de 2023

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte interesada en la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble promovida por Banco Santander S.A contra Vanessa Echeverri Suarez, radicada con el n.º 17001-40-03-011-2023-00383-00, el oficio allegado por la Sijin Automotores de Manizales con el que informan la inserción en su sistema de la orden impartida por este Despacho.

## **NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3213ab181801da8b72de7abd3cf910fe7b0917bfe80367e3d564aa5485f36a10

Documento generado en 05/07/2023 11:32:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica